# Diario de Burgos

Año XXIV.--Núm. 6.942.--Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Sábado 31 de Enero de 1914.


✝

EL ILMO. SEÑOR

## DR. D. JESÚS CORTÓN Y GAYOSO,

PRELADO DOMÉSTICO DE SU SANTIDAD, PROTONOTARIO APOSTÓLICO *AD INSTAR PARTICIPANTIUM*, DIGNIDAD DE CHANTRE DE LA S. I. M.,
PROVISOR Y VICARIO GENERAL Y JUEZ METROPOLITANO,

ha muerto cristianamente en el día de hoy, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

**R. I. P.**

**El Excmo y Rvmo. Sr. Arzobispo, el Excmo. Cabildo de la S. I. C.; sus afligidos hermanos, Srta. Francisca Javiera, D. Severino y D. Luis; hermana política, D.ª Estrella Yañez Pérez-San Julián; sobrinos, Luis, Amparo, Remedios y Jesús; tíos, primos y testamentarios**

*Ruegan á los numerosos amigos del finado se sirvan asistir al entierro y funerales, que se celebrarán en el S. T. M., el primero, mañana á las diez y media, y los segundos, los días martes y miércoles á las diez de su mañana, por lo que les quedarán vivamente agradecidos.*

***El duelo se despide en los Cubos.*** ***No se reparten esquelas.***

Los Emmos. Sres. Cardenales de Valladolid, Santiago y Sevilla, los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Burgos y Tarragona y los Obispos de Vitoria, Santander, Osma, Calahorra, Canarias, Salamanca, Lugo y Mondoñedo, se han dignado conceder 200, 100 y 50 días respectivamente de indulgencia en la forma acostumbrada.


**E. MORANCHEL, Dentista militar.**—Espolón, 2 y 4, (junto al Arco de Santa María.)

**QURREA, dentista**

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero.
Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.
CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.° (junto á la Catedral.)

El **TE CHAMBARD** es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el **estreñimiento**, el **empacho gástrico**, la **bilis** y la **acritud** de la **sangre**.

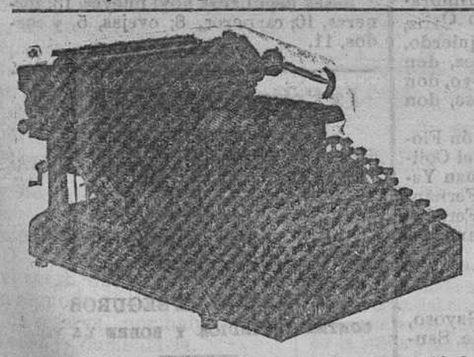

Obtiene el más señalado triunfo en el mundo entero por el sensacional adelanto de sus COGINETES Á BOLAS, QUE GARANTIZAN LA INDESTRUCTIBILIDAD DEL MECANISMO,

la máquina de escribir
**Smith Premier**
CATÁLOGOS GRATIS PEDIR Á
**Otto Streitberger**
Apartado 335.--BARCELONA

En Burgos: Ceferino Palacios, Progreso, 18, 2.°

EL NIÑO

**Pablo Marín López**

*ha subido al Cielo,*
*á los siete meses de edad*

Sus padres D. Dámaso Marín y doña Casimira López, hermanos, abuelos D. Antonino Marín y D. Narciso López, tíos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar mañana domingo, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 31 Enero 1914.

Vivía: San Cosme, 25.

NO SE REPARTEN TARJETAS.

## Ecos políticos

DESDE MADRID.

Ha sido hoy día de carencia casi absoluta de noticias. Sobre todo de política nada hay saliente. Un asunto que es ahora el único que acaso de hablar, es la cuestión del gobernador civil de Madrid, á quien el jefe del Gobierno trató ayer con una enorme despección, que originará probablemente la dimisión del marqués de Portago, tan pronto como este mejore y se dé cuenta exacta de la situación desairada en que queda, después de las palabras de ayer del presidente del Consejo.

El caso es el siguiente: Hace el gobernador unas declaraciones al redactor del *Mundo Gráfico*, señor Carretero, sobre conflicto de competencia entre la dirección general de Seguridad y el gobierno civil de Madrid. Se publican las declaraciones y empieza, como es lógico, á comentarlas la prensa. El señor Dato recoge esos comentarios para decir estas terminantes palabras: «El Gobierno, que hace cumplir las leyes todas, no piensa parar nada en reformar la que creó la dirección general de Seguridad, cuyos servicios considera útiles y necesarios y está satisfecho además del alto celo y gran competencia con que desempeña el cargo de director de Seguridad el señor Méndez Alanís».

Como nada dijo de si el Gobierno estaba ó no satisfecho de la gestión del gobernador, limitándose á decir que se hallaba enfermo, los periodistas suspicaces inquirieron ayer, como es sabido, si la enfermedad haría dimitir al marqués de Portago.

Entonces y no antes dijo Dato que no había motivo, porque el gobernador no tenía culpa de que sus manifestaciones hubieran sido mal interpretadas. Pero henos aquí hoy con el señor Carretero, que se sale diciendo, cosa que para nosotros era indudable, sin necesidad de su nueva afirmación que están en la intervieu reproducidas fielmente las manifestaciones del gobernador, á quien además envió una prueba del artículo, sin que el marqués opusiera reparo alguno. Apela Carretero á la caballerosidad del marqués, que no desmentirá sus afirmaciones.

Manifestado esto al presidente del Consejo hoy, ha rehusado contestar, de donde resulta, que las manifestaciones atribuídas al gobernador fueron hechas por él, y que el Gobierno, con la declaración de ayer de Dato, favorable á la ley que creó la dirección de Seguridad, y de gran elogio á la gestión de Méndez Alanís, deja al marqués de Portago en situación harto embarazosa.

En los círculos políticos se cree que si el gobernador no ha dimitido ya, es por la afección que sufre, y que, tan pronto como la enfermedad se lo permita, dimitirá. Todo esto, suponiendo que, cuando Dato le haya visitado esta tarde, no haya puesto la dimisión en sus manos.

Verdaderamente el Gobierno le trató ayer muy mal. Van ya varias víctimas sacrificadas en holocausto de Méndez Alanís, que, á decir verdad, no es un detective genial, ni un estupendo organizador de los servicios de la policía, que sigue siendo casi tan mala, cuando ciertas atribuciones, que hoy son de él earan de los gobernadores, y ya no se sabe lo que son.

Otro asunto hay hoy digno de algún comentario. El artículo de fondo de *El Radical* lo apunta, y en los círculos se ha fijado en él atención.

La asamblea de los republicanos, en pro de la unificación de esas fuerzas políticas, borrando las diferencias de partido que hoy separan á los enemigos del régimen, ha sido un completo fracaso. Todo queda en unos discursos y en la afirmación que están haciendo toda la vida los republicanos de que la unión es conveniente para ellos. Otros días, que no los de ahora, la unión hubiera sido un peligro, pero, actualmente, unidos ó desunidos, no irán á ningún lado.

Lo interesante, la nota que se comentó, la dan los radicales, diciendo: «Aquí estamos nosotros. Los que deseen la unión que vengan. Hace falta una jefatura, y no hay otra posible que la de Lerroux.» Aunque sentada por parte interesada, la afirmación es cierta. Lerroux será el jefe único posible de los republicanos que sigan republicanos. Y Lerroux formará un partido gubernamental de oposición seria, pero no temible.

La revolución es cosa que está tan bien guardada, en lugar tan seguro, que no queda republicano capaz de sacarla á relucir, si no es para ponerla en los labios.

A ninguno le cabe en el corazón, y ninguno puede realizarla, porque el país está muy á gusto con su Rey, modelo de jefes de Estado, capaz de esterilizar todas las propagandas en favor del régimen republicano.

M.

30 Enero.

## Dimisión del gobernador civil de Madrid

Conforme indicó por la mañana el señor Dato, estuvo ayer tarde en casa del señor marqués de Portago, para hablarle acerca de la dimisión que había presentado el gobernador civil de Madrid, fundada en lo ocurrido con ocasión de los recursos presentados por algunos gremios de la corte y en las declaraciones que, relacionadas con el mismo asunto, hizo en un colega gráfico.

Se ha guardado por el Gobierno una gran reserva acerca de la dimisión, así como del criterio del mismo respecto á la provisión de la vacante, dado el carácter irrevocable con que parece fué aquella presentada.

Unicamente cuando el Rey tenía ya conocimiento de la dimisión y de la propuesta del Gobierno, referente al sustituto del marqués de Portago, ha sido cuando el Gobierno ha hecho público todo lo sucedido.

El señor Sánchez Guerra, al recibir á los periodistas, dió cuenta á estos de haber dimitido el marqués de Portago y de haber sido enviado á Sevilla el decreto, nombrando al señor Sanz Escartín para sustituirle.

Se refirió también el señor Sánchez Guerra á la visita que el señor Dato hizo al marqués de Portago y á una carta muy cariñosa que de este había recibido aquél, comunicándole su actitud.

De paso enalteció el ministro de la Gobernación las cualidades que concurren en el señor Sanz Escartín, y que ha tenido en cuenta el Gobierno para llevarlo al puesto que se le confía.


LA VASCONGADA

En este «restaurant» se han recibido langostas vivas, sirviéndose en el mismo, mañana, ricos callos.


## Ayuntamiento

### Sesión de ayer

A las 5'35 de la tarde se declaró abierta la sesión, bajo la presidencia del señor Cuesta y con asistencia de los señores Cadiñanos, Martínez (D. Julián y don Adrián), Sáiz (D. Higinio), Cifrián, Rodríguez, Fernández, Montero, Ansótegui, Oyuelos, Torre, Fuente y Quintanilla.

Después de aprobada el acta, penetraron en el salón de sesiones los 14 concejales restantes.

DESPACHO ORDINARIO

Aprobóse también el acta del concurso que tuvo efecto el 29 de Diciembre último, para contratar el servicio de herraje y asistencia facultativa al ganado de la propiedad del Ayuntamiento.

*Distribución de fondos*

Igualmente fué aprobada la distribución de fondos para el presente mes, importante 96.450 pesetas.

*Trámite*

Se acordó remitir al señor gobernador civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación y Junta municipal, durante el pasado mes de Diciembre.

*Una liquidación*

Aprobóse la liquidación del presupuesto de 1913 y relaciones de deudores y acreedores, procedentes de la misma, que arroja el siguiente resultado:

| | PESETAS |
|---|---|
| Existencia en 31 de Diciembre.. . . . . | 81.993'67 |
| Importa la relación de deudores. . . . . | 97.636'80 |
| Total. . . . | 179.630'47 |
| Importe de la relación de acreedores.. . . . . | 122.435'77 |
| Sobrante. . . | 57.194'70 |

*Una representación*

Fueron designados los señores alcalde y primer procurador síndico para que representen á la Corporación en el otorgamiento de una escritura de cesión de un terreno á D. Julián Diaz Güemes.

*Abastos*

A petición del señor González quedó sobre la mesa la instancia de D. Leandro Martínez, ofreciendo sus servicios como veterinario inspector de carnes.

—Desestimóse la de D. Angel Mateo, solicitando una plaza de profesor veterinario.

*Beneficencia*

Se acordó gratificar con diez pesetas á D. Andrés y D. Angel del Val, que el día 6 del corriente salvaron á una mujer que era arrastrada por las aguas del río Arlanzón.

*Cementerios*

Se concedió la propiedad de varias sepulturas en los dos cemnterecios á doña Casimira Fernández de las Corradas, D.ª Isabel Fabalís, D. Fructuoso Bartolomé, D. Jaime Redondo y D. Martiniano Palacios, previo el pago de 375, 400, 150, 375 y 200 pesetas, respectivamente.

*Las mancomunidades*

En la moción del señor Dancausa, sobre que se estudie el Real decreto que crea las Mancomunidades, se acordó nombrar una comisión que, representando al Ayuntamiento, se ponga de acuerdo con la que la Diputación designe.

*Alumbrado.*

Acordóse variar el alumbrado que luce en la fachada de las Casas Consistoriales en los días de fiesta nacional, sustituyéndole por otro de mejor presentación y de mayor número de luces.

*Obras.*

Fueron aprobados los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para la subasta que se anunciará, con el fin de revocar las fachadas del edificio Teatro, bajo el tipo de pesetas 10.716,26.

A quien le sean adjudicadas las obras, depositará una fianza de 1.071,73 pesetas.

—Se acordó solicitar de la empresa del ferrocarril del Norte, la construcción de un paso subterráneo en el á nivel de Santa Dorotea, ó un puente ó viaducto al exterior.

El Sr. González pidió que se solicite también que las maniobras se hagan por otro sitio que no sea Santa Dorotea, para evitar perjuicios al público y que se contrabandee.

El señor Cuesta prometió hacerlo así.

*Paseos, Caminos y Campos*

En la comunicación del señor ingeniero jefe del servicio agronómico de esta provincia, interesando se manifieste si es posible contar con nuevos terrenos para la instalación en esta ciudad de la Estación de Agricultura, propone la comisión que en sustitución de los señores Gómez y Cuesta se nombre á otros dos capitulares para que se entiendan con los diputados señores Ballesteros y Berdugo.

El señor Cuesta propuso al presidente de la comisión de Paseos y al señor Leiva.

El señor Almuzara dijo que hace tiempo que se convino en que el único sitio para la instalación de la Estación de Ahricultura era el Campo de la Verdad, y que, por lo tanto, interesaba á la comisión designada que parta de ese supuesto, pues no cree que la Corporación está en el caso de hacer un dispendio grande para adquirir terrenos á la puerta de casa.

Los señores Oyuelos y Leiva prometieron hacer cuanto esté de su parte.

El señor Cuesta manifestó que el terreno citado por el señor Almuzara se dijo que era bueno, pero que, sin duda por la larga distancia que le separa de Burgos, se indicó después que no reunía las debidas condiciones.

Quedó aprobado el dictamen.

—Se desestimó la instancia de D. Damián Calle y otros, en súplica de que se les conceda permiso, á fin de que puedan pastar sus ganados en los terrenos del Castillo, mientras no se hagan plantaciones en aquel término.

*Cuentas*

Fueron aprobadas las presentadas por D. Juan Espinosa, D. Alfonso Vadillo, D.ª Beatriz Duque, Viuda de Joaquín Navarro, D. Felipe Ojeda, conserje del Mercado cubierto, D. Juan González, D. Julián Sáiz y Compañía, D. Ruperto Jiménez, Hijos de Antonio Gil, D. Florentino Izquierdo, celador de los Cementerios, D. Agapito Diez y Compañía, D. Pedro Polo, capellán del Cementerio de San José, D. Saturnino Pérez, Sobrino de Miguel López, Compañías de Aguas y del Gas, D. Rufino S. Gonzalo, señores Calleja y Núñez, D. Manuel Villanueva, D. Julián Rejano.

D. José María Ortega, conserje de las Casas Consistoriales, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, D. Lucas Saenz, D. Francisco García Lara, Casas y Compañía, jefe de la guardia municipal, comandancia de ingenieros, D. Macario López, D. José Mira, D. Juan José Redondo, D. Fabián Barriocanal y otras por gastos de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Pasó á la comisión de Gobierno la siguiente moción del señor Gómez de Cadiñanos.

«El concejal que suscribe, cree es de gran conveniencia para los intereses de la ciudad, que la Comisión de Monumentos sea consultada en determinados casos.

En Burgos, no sólo hay gran número de monumentos artísticos, sino que existen también algunas calles, algunos lugares, de carácter tan típico, que en bien del arte deben ser conservados, sin introducir novedades que pudieran estar en total desarmonía con ellos. En la mayor parte de las ciudades antiguas, ha empezado por fortuna un movimiento en este sentido y Toledo, por ejemplo, se esfuerza en conservar sus calles viejas con todo el caracter que tienen, sin que esto quiera decir que no pueda hermanarse la conservación, con la intervención que el Municipio ha de tener, para procurar que se cumplan las Ordenanzas municipales en lo referente á limpieza, á tener el pavimento en buenas condiciones, etc.

En otras poblaciones se ha llegado á acordonar, por decirlo así, los barrios antiguos, y en éstos, no se permite otro género de construcciones que las que están en armonía con el resto de los edificios, que han merecido el honor de figurar clasificados como artísticos. Si algo de esto, se hubiese podido hacer en Burgos, hubiérase evitado la construcción de algunas casas, de fecha relativamente moderna, en la típica calle de Fernan González, por ejemplo, cuyas casas desentonan de un modo escandaloso con las construcciones que, lindando con ellas, son modelo de arte por la pureza de su estilo, ó, al menos, por la severidad de sus líneas, y por ostentar sobre sus puertas los escudos que acreditan la antigüedad y alcurnia de sus dueños.

Es necesario, por tanto, procurar que en lo sucesivo no se hagan modificaciones que pudieran perjudicar calles, casas, lugares ó parajes que, por tener un marcado carácter de antigüedad, digno de respeto, deba ser conservado, y, para ello, nada mejor que antes de acometer cualquier obra que pudiera suponerse había de perjudicar los intereses del Arte, pedir consejo á la entidad que oficialmente está autorizada para intervenir en tales casos, esto es á la Comisión de Monumentos».

—También pasé á la comisión de Obras, otra moción del mismo señor concejal, interesando que se adquiera una máquina alquitranadora con objeto de alquitranar las calles que no tengan el pavimento de piedra.

EXPLICANDO UNA ACTITUD

El señor Almuzara empezó diciendo que, en primer lugar, solicitaba que constase en acta que había entrado en el salón de sesiones después de aprobada la correspondiente á la última sesión, y en segundo, que conste también su protesta y las de sus trece compañeros, con respecto á la validez de todas las sesiones que ha celebrado el Ayuntamiento, las cuales considera nulas, por haberse celebrado en el inexacto supuesto de que se hacían en segunda convocatoria, cuando el art. 104 de la ley municipal dice que se exigirá la presencia de la mayoría del Ayuntamiento y que si no se celebra sesión ordinaria se hará una segunda citación.

Agregó que el artículo 57 determina que, hechas las elecciones de cargos y habiendo ya tomado posesión, el Ayuntamiento señalará los días y horas en

que han de celebrarse las sesiones y como Ayuntamiento quiere decir la mayoría de los que compongan la corporación, de ahí que resulten sin validez las elecciones hechas y las sesiones que se han celebrado.

Manifestó que las sesiones se han celebrado en segunda convocatoria, y como para poder convocar por segunda vez es preciso señalar los días que han de celebrarse aquellas, resulta también que no son válidas, lo que debieron comprender así los 14 concejales que á ellas asistieron.

Indicó que la convocatoria para el día 16, en la que se incluyó la formación del alistamiento, no pudo hacerse tampoco por impedirlo la ley.

«No tenemos obligación de asistir á esas sesiones—dijo—porque no está legalmente constituído el Ayuntamiento y todas cuantas órdenes se dén son nulas.

Estas son las razones por las que los 14 concejales no hemos asistido, y no lo hubiéramos hecho si no fuera porque se da una interpretación torcida á nuestros actos, llegando á decir que discutimos unas varas, lo cual es falso, pues rechazamos los cargos que no se den con la dignidad que deben dársenos.

No discutimos los cargos, pues sabido es que las gestiones que se han hecho han sido porque se diera la representación que cree merece el grupo de los 14 capitulares, dentro de la Corporación.

Desde que nos retiramos de este salón hemos dejado de venir mientras se han dado cargos y esto demuestra que no tenemos ambición, puesto que por sorteo podía habernos correspondido alguna vara.»

Dice después que se retiraron del salón por dignidad, porque querían su dignificación.

«Como hoy venimos por primera vez —continuó—nos encontramos en la necesidad de hablar de los hechos pasados.»

Rogó al señor secretario que no viera en sus palabras molestía personal para él, á quien profesaba un profundo afecto, pero tenía que protestar de la forma en que se halla redactada el acta de la sesión del 3 de Enero, puesto que no refleja con exactitud lo ocurrido y esto es esencial para resolver los recursos que se han interpuesto.

Explicó después el señor Almuzara todo lo sucedido en la sesión citada, lo cual ya conocen nuestros lectores, siendo acogidas sus palabras por parte del público con muestras de aprobación.

Protestó de la forma de constitución de las comisiones, puesto que se ha infringido el artículo 60 de la ley, diciendo que no solo son nulas las sesiones hasta ahora celebradas, sino que lo serán las sucesivas.

«Intervenimos ahora—terminó diciendo—para dar un mentís á los que tuercen y falsean la verdad.»

El señor Cuesta manifestó que la alcaldía no puede decir si son válidos ó no los actos celebrados por el Ayuntamiento y que ha tramitado los recursos interpuestos para que la superioridad resuelva.

El señor Almuzara indicó que no ha pretendido variar el trámite del recurso, sino que tenía que dar una explicación á la Corporación y al público y pedir después una certificación del acta de la sesión de ayer.

El señor Montero pide la palabra y no se la concede la alcaldía, que dá por terminado este asunto.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Carretero trató de hacer una pregunta, aludiendo al cargo que en el profesorado ejerce la esposa del señor Rodríguez, contestando el señor Cuesta que este capitular ha renunciado ya al cargo de vocal de la comisión de Instrucción Pública.

El señor Cuesta anunció que se ha formado expediente á un funcionario, al cual ha tenido necesidad de dejar suspenso de empleo y sueldo.

—Participó también que por el arquitecto le han sido denunciadas como ruinosas las casas núms. 1 y 3 de la calle de la Lencería, lo que ha participado al señor arzobispo para que se proceda á la formación del expediente de expropiación, para su derribo.

—Dijo, por último, que se está concluyendo la consignación para los trabajos de invierno, y que es necesario buscar medios para que no queden sin ocupación los 600 obreros en ellos ocupados.

El señor Carretero solicitó que, hasta tanto que se resuelva el expediente, se levante la suspensión de empleo y sueldo al empleado aludido por la presidencia.

El señor Cuesta contestó que no puede acceder á ello por impedírselo la ley.

El señor Montero se congratuló de ver en el salón de sesiones á todos los concejales, alentándoles á trabajar en pro del pueblo de Burgos.

Rogó que se insista cerca del ministro de Fomento para que destine una cantidad con destino á los obreros sin trabajo de Burgos.

Interesó que se coloquen dos hileras de árboles en la plaza de San Juan, y que se pida al ministerio que se haga cargo de las carreteras que cruzan la ciudad y las alquitrane.

Con lo que se levantó la sesión á las siete en punto.

## Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SAN LESMES

*Suscripción para socorrer á los pobres de la parroquia, en la fiesta del Santo Patrón de Burgos.*

| | PESETAS |
|---|---|
| Suma anterior.. . . | 921 92 |
| *Casa de D. Ignacio Sáiz.* | |
| D. Ramón de Rotaeche. . . | 5 |
| D. Miguel Aparicio Sánz. . . | 5 |
| *Casa de la Viuda de D. Enrique García* | |
| D. Bernardino Lopidana. . . | 3 |
| Total. . . . . | 934 92 |

## Don Jesús Cortón y Gayoso

La enfermedad que aquejaba desde hace algún tiempo al Ilmo. Sr. Dr. don Jesús Cortón y Gayoso, dignidad de chantre de esta S. I. M. y provisor y vicario general del arzobispado, recrudecida en el espacio de pocas horas, lo ha llevado al sepulcro, causando su muerte, acaecida á las dos de la madrugada de hoy, unánime y profundo sentimiento en Burgos, donde por sus virtudes y bellísimas prendas de carácter, se había conquistado general aprecio.

La infausta noticia se ha telegrafiado á la familia del finado, esperándose la llegada del general Cirujeda, primo del finado, para presidir el entierro, que tendrá lugar mañana, á las diez y media, en la Catedral, y que promete ser una imponente manifestación de duelo.

Esta tarde, después de las horas canónicas, se ha rezado un oficio de difuntos en el S. T. M.

Descanse en paz el alma del señor Cortón y reciba su estimada familia el testimonio de nuestro pésame más sincero.

* * *

D. Jesús Cortón y Gayoso nació el día 8 de Junio de 1866, en la villa de Meira (Lugo).

Contaba, pues, á la sazón, 47 años de edad.

Con notable aprovechamiento cursó sus estudios en el Seminario Conciliar de Mondoñedo, siendo promovido al Presbiterado el 11 de Junio de 1892.

En Octubre siguiente fué enviado á Roma, pensionado por su prelado para continuar los estudios eclesiásticos, donde se distinguió notablemente, confiriéndosele en la Universidad Pontificia Gregoriana, con la nota de *Nemine discrepante*, los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Derecho Canónico.

En Septiembre de 1894 pasó á la archidiócesis de Burgos, para ser familiar y comensal del entonces señor arzobispo D. Fr. Gregorio María Aguirre y García, ejerciendo satisfactoriamente importantes cargos, incluso el de catedrático en esta Universidad Pontificia, miembro de los jurados en diversos certámenes, etc., etc.

En 29 de Enero de 1902 tomó posesión de un beneficio de gracia en esta S. I. M.; en 26 de Agosto de 1903 se posesionó de la canongía doctoral, y en 1907 fué nombrado provisor, vicario general y juez de apelaciones.

Tenía además los títulos de prelado doméstico de S. S. y protonotario apostólico, siendo presidente de la Junta administrativa de la Obra del Pan de los Pobres, establecida en la iglesia de Santa Agueda; de la Junta directiva del Patronato de San José y miembro de otras varias asociaciones de piedad y beneficencia, que hoy lloran su muerte.

Además de las lenguas clásicas, poseía el señor Cortón Gayoso los idiomas francés, italiano y alemán, poseyendo en suma, una ilustración poco común.

## Las firmas contra la guerra

Ya suman varios miles las firmas recogidas en la Casa del Pueblo, de esta capital, para pedir al jefe del Gobierno la terminación de la guerra de Marruecos, habiéndose visto por dicha casa á diferentes personalidades burgalesas, que han ido á estampar su firma para tan humanitario fin.

También de algunos pueblos próximos se han recibido pedidos de pliegos para llenarlos de firmas.

Durante todo el próximo mes de Febrero se continuará recibiendo firmas en la Casa del Pueblo, Círculo Republicano y demás centros que deseen cooperar á tan meritoria obra.

V. SÁEZ.

## Crónica militar

FALLECIMIENTOS

Ha fallecido en Valladolid el general de brigada D. José Naneti Bocalán.

—En Barbastro, el comandante de Infantería D. Nicolás Llari.

NUEVO CORONEL

El *Diario Oficial* publica hoy el destino del coronel D. Cristobal Moreno de Monroy y Cardeñosa, director del Colegio de Santiago, al regimiento Lanceros de España.

MÁS DESTINOS

También han sido destinados los capitanes D. Enrique Salazar Ibáñez, de la Subinspección de la 6.ª región, al regimiento Cazadores de Lusitania, y D. Manuel Esteve Real, del 6.º depósito de Caballos Sementales, á la Subinspección de la 6.ª región.

REVISTA DE COMISARIO

Mañana pasarán los cuerpos de esta guarnición la revista de comisario en la forma de costumbre.

Los señores jefes y oficiales en situación de excedentes y reemplazo y los transeuntes, así como los que cobran sus haberes por habilitación, la pasarán á las once, en la mayoría de plaza, ante el comisario D. Manuel Rosillo.

Los retirados por Guerra, que cobran sus haberes por la zona, á las once, ante el comisario D. José León Arroyo.

El médico provisional del regimiento de San Marcial, D. Rafael Merino, que habita, Cordón, 3, 1.º, queda encargado durante el entrante mes del servicio facultativo de la plaza.

El toque de oración tendrá lugar durante el mes de Febrero á las 17'48.

## Noticias

Una persona caritativa ha entregado al alcalde señor Cuesta 350 pesetas, para que las invierta en remediar las necesidades que crea más urgentes en la Casa de Refugio.

El señor Cuesta, de acuerdo con la señora superiora de tal centro benéfico, ha destinado dicha cantidad á la compra de tela para la confección de ropa interior de los asilados.

Esta mañana, en la calle del Mercado, se encontró un billete de 25 pesetas el joven Carlos Muñoz, que se apresuró á entregarlo en la oficina de la guardia municipal, donde ha sido recogido por su dueña Sabina Sáiz, vecina de Gamonal.

Con gusto hacemos constar este rasgo de honradez.

El alcalde señor Cuesta, en el día de ayer y con motivo de ser la fiesta del Patrono de Burgos, obsequió á los asilados de la Casa de Refugio con un extraordinario de chorizo y galletas, y á los enfermos del Hospital de San Juan, á los que la prescripción médica se lo consintió, con cordero y galletas.

Tal obsequio lo ha pagado el señor Cuesta de su bolsillo particular.

TIENDA-ASILO.—Hoy se han suministrado 144 raciones.

A las cuatro de la mañana del día 27 fué asaltada la casa que en Presencio posee Lorenzo Martínez Cabia, llevándose los ladrones numerosos efectos, pues dicha casa tiene una tienda en la planta baja.

Créese que los autores del hecho son tres quincalleros, á quien sigue la pista la guardia civil.

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

*Día 2 de Febrero.*—Montepío civil y jubilados.

*Día 3.*—Montepío militar y remuneratorias.

*Día 4.*—Tropa mensual.

*Día 5.*—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.

*Días 6 y 7.*—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

En vista de los rumores que circulan, nos ruega el señor Gurrea hagamos constar que, ni quita, ni quitará su acreditado gabinete dental de la Plaza del Duque de la Victoria, 18, á donde diariamente acude un gran número de clientes.

El *Boletín Oficial* publica hoy los itinerarios que han de seguir los recaudadores de las contribuciones correspondientes al primer trimestre de este año.

En la capital se hará la cobranza á domicilio del 1 al 25 de Febrero.

Programa de las obras que interpretará mañana, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de La Lealtad:

1.ª Marcha, «¡A jurar la bandera!», Sancho.
2.ª Tanda de valses, «Consuelo», Iglesias.
3.ª Fantasía, «La princesa del dollar», Fall.
4.ª Fantasía, «La república del amor», Lleó.
5.ª Tango argentino, «¡El marasmo, pollo!», Iglesias.

El señor alcalde ha dispuesto que se convoque á todos los señores concejales para que pasado mañana, á las nueve, se sirvan concurrir á la capilla de Santa Ana, inclusa en la Santa Iglesia Catedral, en traje negro de levita, con corbata y guantes blancos, abrigo y medalla, á fin de asistir á la función religiosa de Candelas, que se celebrará en dicho templo y dará principio á las nueve y cuarto en punto, según aviso oficial del Excmo. Cabildo Metropolitano.

Según el edicto oportunamente publicado, mañana expira el plazo para la presentación de instancias, con el fin de tomar parte en las oposiciones á la canongía magistral de esta S. I. M., vacante por promoción al obispado de Las Palmas, del Ilmo. Sr. Dr. D. Angel Marquina Corrales.

Hasta la mañana de hoy habían presentado solicitud los ocho señores siguientes:

D. Mauro Muñoz Santos, beneficiado de la Catedral de Burgos.

D. Claudio Macarro, coadjutor de la parroquia de Santa Agueda, de esta ciudad.

D. Ignacio Navarro, magistral del Burgo de Osma.

D. Amando Gómez, magistral de Coria.

D. Cándido Marín, canónigo de Santo Domingo de la Calzada.

D. Eugenio Ortega Crespo, profesor de la Universidad Pontificia de Burgos.

D. Eduardo Leal, magistral de Zamora.

Y D. Félix Niño Palomino, presbítero de la diócesis de Burgo de Osma.

Hemos tenido el gusto de ver la instalación de telegrafía sin hilos, hecha en nuestra ciudad por los hermanos Ocejo, donde se recibe diariamente de la torre Eiffel la hora exacta, oficial y obligatoria en la Europa occidental (tiempo medio del meridiano de Greenwich) que se ofrece al público desde luego y con sumo gusto para que ajuste á ella sus relojes.

Es un adelanto en nuestra población digno de elogio.

Los días 27 y 28 de Febrero se celebrará una feria de ganados en Poza de la Sal.

Para amenizar la tradicional fiesta de las Candelas durante los días 1, 2, 3 y 4 de Febrero, los mozos del inmediato pueblo de Gamonal han contratado á unos afamados dulzaineros de Villadiego.

Seguramente que dicho pueblo se verá concurridísimo esos días, por tratarse de una de las romerías más animadas.

El señor alcalde ha recibido un telegrama de la Colonia Burgalesa de Vitoria, en el que se le da cuenta de que los burgaleses residentes en la capital alavesa, se reunieron en fraternal banquete, para celebrar la fiesta anual del Patrón de Burgos, San Lesmes Abad.

En el telegrama se hace constar expresivo y cariñoso saludo á la ciudad de Burgos.

El señor Cuesta ha contestado con el telegrama siguiente:

«*Hernando, presidente Colonia Burgalesa, Vitoria.*

»Muy agradecido por el telegrama á que contesto, devuelvo á la Colonia Burgalesa afectuosísimo saludo en nombre de la ciudad, que tiene á gran orgullo verse representada por agrupación tan numerosa como culta.—El alcalde, *M. de la Cuesta.*»

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en ésta á los señores Del Paso, de Palencia, quienes en compañía de los señores condes de Encinas y Berberana llegaron en un magnífico automóvil torpedo de 35 H. P., marca «Brasier», recientemente adquirido por el señor conde de Encinas.

Cuanto se diga en elogio de dicho vehículo es pálido ante la realidad, y mañana podrán admirar dicho coche los inteligentes, pues haciendo una segunda prueba llegarán á las doce, alojándose en el Hotel Norte y Londres.

Felicitamos al señor conde de Encinas por su nueva adquisición, así como á los vendedores, los acreditados dueños del *Garage* de Palencia, señores Guillermo del Paso y Hermano.

Ha subido al Cielo, á los siete meses de edad, el niño Pablo Marín López, á cuyos atribulados padres D. Dámaso y D.ª Casimira, y demás familia, significamos nuestro sentimiento.

PARISIANA.—Funciones para mañana:

A las cuatro, *La niña de los besos.*

A las cinco y cuarto, *Los cadetes de la Reina.*

A las seis y tres cuartos, *La patria chica, Mañana de sol* y *El cabo primero.*

A las diez y media, *La república del amor* y *El ruido de campanas.*

Funciones para el lunes:

A las cuatro, *La marcha de Cádiz.*

A las cinco y cuarto, *El perro chico.*

A las seis y tres cuartos, *Clown bebé, Sangre gorda* y *Los cadetes de la Reina.*

A las diez y media, *El ruido de campanas* y *La corte de Faraón.*


LA HERNIA

y el vendaje "PRIM,,

Con el uso de este recomendado VENDAJE, los herniados se entregan á toda clase de trabajos sin peligro alguno y todos los niños curan radicalmente de sus hernias en tres meses. No debe usted dejar de adquirirlo.

Consulta y ensayos el 5 de Febrero en Burgos, en Hotel Norte; 6 y 7 en Valladolid, en Hotel Inglaterra.

Precios: 50 y 60 ptas. para mayores y 25 para niños.

PIERNAS Y BRAZOS *artificiales* y toda clase de *aparatos ortopédicos* para la corrección del cuerpo y piernas.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado *Ortopédico* de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 6 y 7 del próximo mes de Febrero, de once á una y de tres á seis, en el *Hotel Norte y Londres*, y en VITORIA los días 8 y 9 en el *Hotel Pallares*, para los que padezcan de: *Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxálgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, lorcalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.,* que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

*Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.*

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 27, PRAL.


## Diario de avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Ignacio, Severo, y Pablo y Santa Brígida.

Para el lunes: La Purificación de Ntra. Señora y Santa Feliciana.

CULTOS.

*Catedral.*—El lunes se celebrará la fiesta de las Candelas, con procesión claustral y asistencia del Excmo. Ayuntamiento.

*Salesas.*—La función de los niños al Dulcísimo Nombre de Jesús, se traslada al domingo siguiente, día 8 de Febrero.

—Mañana celebra la Guardia de Honor la función mensual con Misa de Comunión á las siete y media y el ejercicio de costumbre á las cinco de la tarde.

*San Lesmes Abad.*—El lunes, fiesta de las Candelas, celebrará la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, una misa solemne á las nueve y media y procesión por el interior del templo.

*Merced.*—Purificación de Nuestra Señora.

La Asociación de Madres Cristianas celebrará los cultos de reglamento el lunes 2 de Febrero.

Por la mañana, á las ocho, se celebrará la Santa Misa y la comunión por las asociadas en el altar de la Asociación.

Por la tarde, á las seis, se expondrá S. D. M., se rezará la estación y el santo rosario, á continuación habrá sermón por el P. Director, y se terminará con la bendición, reserva y Salve.

*Carmen.*—Comienza el ejercicio de los Siete Domingos al glorioso Patriarca San José.

Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión general, amenizada con cánticos, en el altar del glorioso Santo; durante la misa se rezará el ejercicio.

Por la tarde, á las cinco y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el santo rosario y acto seguido se repetirá el devoto ejercicio, siguiendo el sermón, que predicará el R. P. Severino, C. D., terminándose con la bendición y reserva del Santísimo.

—Función de la V. O. T. del Carmen, por la mañana y por la tarde, á las mismas horas que el ejercicio de los Siete Domingos.

*San Lorenzo el Real.*—Asociación de Esclavos de San José.

El domingo 1.º de Febrero darán principio los Siete Domingos, preparación para la fiesta del Glorioso Patriarca.

Todos los domingos, á las siete y media, se dirá misa rezada en el altar del Santo, durante la cual se hará la meditación propia de cada domingo y se cantarán los dolores y gozos del Santo; á la terminación de la misa se distribuirá la Santa Comunión.

El día 1.º de Febrero, primer domingo de San José, se inaugurará, para comodidad de los fieles, un nuevo y artístico comulgatorio.

Nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado, en la imposibilidad de distribuir la sagrada comunión por ocupaciones especiales, se ha diguado conceder 100 días de indulgencia á todos los fieles que comulguen y visiten á Jesús Sacramentado en dicha parroquia, con motivo de la inauguración del referido comulgatorio.

*Parroquia de Santa Agueda.*—Novena de la Santa titular, á las cinco y media de la tarde.

—Solemnes cultos de la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y del glorioso San Blas.

En los días 1 y 2 de Febrero, á las cuatro de la tarde, solemnes vísperas en honor de sus Santos Titulares.

El día 2, á las nueve y media de la mañana, tendrá lugar la Comunión general.

El día 3, á las diez y media, será la función principal, con misa solemne y sermón, que estará á cargo del orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Lorenzo Abad, canónigo doctoral de la S. I. C.

Después de esta función habrá misa rezada en el altar del Santo y se dará á adorar la reliquia.

El día 4, á las ocho y media de su mañana, tendrán lugar honras fúnebres por los hermanos difuntos y encomendados á esta Cofradía.

La Junta general será el día 15, después de vísperas.

*San Cosme y San Damián.*—En la misa de ocho, ejercicio de los siete domingos en honor de San José.

A las tres de la tarde, rosario.

### Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA EL LUNES

D. Román Valdivielso, D. Cecilio Martín, D. Teófanes Huertos, D. José González, D. Aniceto Rojo, D. Constantino Saldaña, D. Valeriano Pérez, D. Dámaso Manero, D. Juan Diez, D. Gaspar Baleriola, D. Tomás Sanz, D. Melitón Ruiz, D. Claudio Hernández, D. Robustiano Palomares.

D. Maximiliano A. Morales, D. Narciso Martínez, D. Demetrio Ruiz, D. Alberto Manero, D. Adolfo Monfiedo, jefe de Telégrafos, D. Juan García, D. César Blanco, D. Primo Sanquirce, D. Félix Serrano, D. José Roira, D. Federico Zamorano, D. Pascual Retes, D. Antonio Ortiz, D. Antonio Sáiz, D. Lorenzo Izquierdo, D. Juan Gonzalo, D. Vidal Muñoz, don Valentín Poveda, D. Isidoro Arroyo, don Carlos Vitoria, D. Gabino Arrese, don José Sarmiento.

D. Eleuterio Martínez, D. Ramón Florez, D. Mariano Esteban, D. Angel Colino, D. Agapito Hernández, D. Juan Yagüez, D. Julio Bellido, D. José Fernández, D. César Suarez, D. Jacinto Fernández, D. Alfonso Gaspar, D. Mariano Magallón y D. Ignacio Vallejo.

### Registro civil

Defunciones.—Jesús Cortón Gayoso, de Meira (Lugo), 47 años, Plaza de Santa María 4.

Nacimientos.—Martina Martínez Andrés, Juliana Sauco Gómez, Vicente Tárrega Pérez.

Matrimonios.—D. Francisco Alcalde Orive, con D.ª Emiliana Asenjo Gutiérrez, mañana, á las cinco y media, en San Lesmes.

D. Santos Alonso Muñoz, con D.ª Edisia Maximina García Arnáiz, mañana, á las diez y media, en San Lesmes.

D. Fausto López González, con doña Aurea González García, mañana, á las siete, en San Cosme y San Damián.

### Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Sagrada Congregación de Ritos: Varios decretos.—De la reforma del Calendario perpétuo diocesano y del de las Ordenes Religiosas.—Observaciones á un opúsculo sobre la reforma de los Calendarios perpétuos diocesanos.—Real orden del ministerio de la Guerra sobre la reducción del ejercicio en filas.—Circular del mismo ministerio al Capitán general de Burgos.—Bibliografía.

### Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Fomento.—Real orden desechando las proposiciones de varios caminos vecinales que se expresan.

Gobierno civil.—Dando cuenta de haberse elevado al ministerio el recurso electoral de La Revilla y Haedo.

Administración de Contribuciones.—Circular y modelo de declaración en forma de balances que deben presentar las sociedades sujetas á la imposición sobre el capital.

Anuncios oficiales.

### Vacantes

Médico titular de Villagalijo, con 1.000 pesetas anuales, 160 fanegas de trigo por iguales y casa.

Término: 30 días.

### Instrucción Pública

Se encuentra vacante la escuela de Villatoro por fallecimiento del maestro D. Toribio Gómez.

### Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Vicente Cotillas, de 8 años, de una fractura del radio derecho, en su parte media por una caída.

Claudio Maté, de 45, de heridas contusas en los dedos índices y anular del quierdo.

Manuel Carranza, de 32, de fractura del cuarto metacarpiano izquierdo, por una caída.

### El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 694'6; á las cuatro de la tarde, 694'6.

Temperaturas: máxima sol, 13'4; máxima sombra, 7'2; mínima sombra, 4'0 bajo cero.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S. O.; á las cuatro de la tarde, S. O.

### Abastos

En el reconocimiento verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Carne de reses vacunas y lanares . . . . | 3.053 | kilos. |
| Idem íd. de cerda . . . | 907 | » |
| Despojos . . . . . | 386 ½ | » |

Los cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 969'92 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 13; terneras, 10; carneros, 8; ovejas, 5, y cerdos, 11.


La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas

Completamente desembolsado

*Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal*

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria Núm. 16, plantas baja.


# Información telegráfica y telefónica

## Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

### Primera conferencia

**Madrid.—3,30 t.**

### Boda aristocrática

En la capilla del convento de la Encarnación se celebrará mañana, á las once y media, la boda de la bellísima señorita Julia Domingo Bazán, hija del señor capitán general de Madrid, con el distinguido joven burgalés D. Antonio Plaza Iglesias, hijo del acaudalado banquero D. Isidro.

### Información militar

El «Diario Oficial» publica los siguientes destinos de capellanes segundos:

D. Joaquín Villa García, al regimiento de San Marcial.

D. Casiano Durán Barrios, del regimiento de San Marcial, á situación de reemplazo en la primera región y, en comisión, al Colegio de Carabineros.

### Los Reyes en Sevilla

Parece confirmarse que la estancia de los Reyes en Sevilla será por todo el mes de Febrero.

D. Alfonso únicamente vendrá á Madrid el día 12 para tomar parte en un partido de polo entre los Clubs de Londres y de esta corte.

### Noticias de Africa

Comunican de Tetuán que, hace algún tiempo, una fracción de Beni-Madam, vecina nuestra al otro lado del río Martín y próxima al mar, expresaba deseos de venir á la plaza, con el objeto de presentarse ante el alto comisario.

Ayer verificaron su presentación seis jefes de la fracción, representantes de seis poblados, manifestando deseos de vivir en paz con España y comprometiéndose á asegurar la tranquilidad en su territorio y á ponerse á nuestra disposición.

El general Marina aceptó estos ofrecimientos y les prometió su apoyo cuando lo necesiten, concediéndoles además permiso para comprar y vender en Tetuán y Río Martín, así como para dejar parte de sus ganados en la orilla izquierda del río y en los terrenos que les pertenecen.

—De Larache participan que ha llegado el vapor «Canalejas», desembarcando 532 soldados y 83 reclutas.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Raisuli levantó su campamento onzar y se internó en la mon-

o ocurre novedad en todo el te-rio.

Según despacho del comandan-eneral de Melilla, se ha desenca-ado una tormenta, acompañada fortísimo temporal de lluvia y nto, con tal intensidad, que han dado cortadas las líneas férreas Nador.

os caminos se hallan intransita-s.

Muchas calles de la población se uentran convertidas en lagunas, xtremo de que los reclutas des-barcados del vapor «La Roda», cedente de Málaga, han tenido ser llevados á los cuarteles de or en camiones automóviles.

odos los servicios están perturba-teniendo que vencerse para rea-los grandes dificultades.

e los barcos que salieron anoche Málaga, solo ha llegado el «Vi-e la Roda», que además de los utas, trajo correspondencia.

l «Sagunto» no pudo doblar el o de Tres Forcas, á pesar de los erzos que para ello hizo, viéndo-precisado á refugiarse en Cala montana.

omo traía pasaje y 280 reclutas, venir provisto de víveres, el ge-l Jordana envió en su auxilio al or «Lázaro», conduciendo racio-para tres días y con orden de r á Melilla el pasaje y los reclutas, han llegado sin novedad.

eguídamente zarpó para Málaga, la correspondencia y pasajeros.

l «Sagunto» quedó en Tramonta-con las reses que lleva á bordo, erando á que el tiempo mejore.

l vapor «Virgen de Africa», envia-ayer al Peñón, con el correo y amento de leña, tuvo que arribar elilla forzosamente.

## egunda conferencia

***Madrid.—5'30 t.***

### En Gobernación

l señor Sánchez Guerra nos ha strado un telegrama de Salaman-participando que se han reunido fuerzas vivas de Bejar, nombran-una comisión, compuesta de siete ividuos y presidida por el alcalde, a gestionar la solución del con-o pendiente.

ste acuerdo ha producido gran siasmo.

l gobernador de Bilbao participa las informaciones publicadas por periódicos «El Pueblo Vasco» y Liberal» de aquella villa, respec-a un conflicto entre la Federación los oficiales de la marina mercan-y la Asociación de navieros, care-n de fundamento.

De Huelva hay buenas noticias.

### Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes cretos:

Disponiendo que el intendente de ército D. Enrique García Moreno, se en el cargo de intendente mili-r de la segunda región y pase á si-ación de reserva, por haber cum-lido la edad reglamentaria.

—Promoviendo á intendente de ército, al de división D. Julián Ve-Fajardo.

—Idem á intendente de división, subintendente de primera don uardo Butler Gutiérrez.

—Nombrando intendente militar de segunda región, al intendente de ército D. Julián Vera Fajardo.

—Idem secretario de la Intenden-general militar, al intendente de visión D. Vicente Viqueira, actual tendente militar de la sexta región.

—Nombrando para esta vacante al tendente de división D, Marceliano ncio Abajo, que se hallaba en si-ación de cuartel.

### En la Presidencia

Nos ha dicho el señor Dato que los yes continúan sin novedad en Se-lla.

D. Alfonso le telegrafió ayer, di-endo que se podían publicar los cretos, aceptando la dimisión al bernador de Madrid, marqués de rtago y nombrando para sustituir-al señor Sanz Escartín.

Como hasta hoy no ha firmado el ey los decretos, se publicarán ma-na en la «Gaceta», pero el Sr. Sanz cartín se posesionará del cargo es-misma tarde.

El martes tomará posesión el señor lonso Castrillo de la plaza que se le concedido en la comisión perma-nte del Consejo de Estado.

Preguntado el señor Dato acerca l viaje que se dice emprenderá el ey, después de su regreso de Sevi-a, por varias poblaciones del Medio-ía de Francia, contestó que nada be y que, como es natural, lo cono-ería si se proyectase.

Tampoco está determinada la fe-ha del regreso del Rey de Sevilla, i si vendrá á Madrid para presidir n Consejo el día 12.

Yo iré á Sevilla—ha dicho el pre-idente—y claro es que si fuera ne-esario vendría el Rey á Madrid, pe-o esto depende de las circunstan-ias.

Agregó el señor Dato que mañana e propone pasar el día en el campo.

### De la Corte

SEVILLA.—El Rey, acompañado del marqués de la Vega Inclán, marchó esta mañana en automóvil á la «Huerta del Fraile», donde se construyen bajo su patronato grupos de casas para obreros.

Como las autoridades no se hallaban advertidas de esta visita, solamente recibieron al Monarca el arquitecto director de las obras, algunos periodistas y los obreros que allí trabajan.

El Rey saludó cariñosamente á todos y les mandó que se cubrieran, reanudando entonces los obreros sus faenas.

El arquitecto explicó á S. M. la clase de materiales que se emplean en la construcción.

Luego D. Alfonso subió á los andamios por una escalera de mano, aceptando el apoyo que le ofreció un obrero.

Mientras S. M. examinaba los pisos, llegó el exministro señor Rodríguez de la Borbolla, que habita en un chalet próximo, poniéndose á la disposición de D. Alfonso.

MENCHETA.

### Bolsa

| | Precedente | Cambio de hoy |
|---|---|---|
| 4 por 100 interior. . . . . | 79'70 | 80'10 |
| Idem fin de mes. . . . . . | 79'70 | 80'00 |
| 5 por 100 amortizable . . . | 99'00 | 100'00 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 91'00 | 91'50 |
| Acciones del Banco de España . . . . . . . . . | 449'00 | 449'00 |
| Idem Banco Español Río de la Plata . . . . . . . | 420'00 | 000'00 |
| Idem Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . | 284'00 | 289'00 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100. . . . . . . . . | 96'90 | 96'90 |
| Obligaciones Sociedad General Azucarera. . . . . | 00'00 | 00'00 |
| Acciones preferentes de íd. | 47'75 | 47'00 |
| Acciones ordinarias de íd. . | 15'50 | 15'50 |
| Cambios sobre París, cheque. . . . . . . . . . | 6'25 | 6'05 |
| Cambios sobre Londres, íd. | 26'77 | 26'71 |
| París: 4 por 100 exterior español. . . . . . . . . | 89'70 | 00 00 |


**El representante del C. I. E.** en el territorio Logroño-Burgos, necesita los servicios de un caballero de buena presencia y educación, para nombrarle agente en esta capital.

Dirigirse de seis á siete y media á la calle de Lain-Calvo, 35, 3.°

**X²**

**COMPUESTO ARSENICAL**

**A GOTAS**

MEDICACIÓN CIENTÍFICA Y PRÁCTICA

El arsénico-fósforo-iodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X²

Es una preparación de gran trascendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico, por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel.

Su gran poder reconstituyente y bactericida, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X² y su dosificación.

Nuestro preparado X² ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del doctor Cajal.

*Véndese en todas buenas farmacias*

Pídanse folletos explicativos del X²

EN BURGOS: FARMACIA DE G. ESCOLAR

**Laboratorio Vidal**

Calle de Luis Espada, 22, Orense.

**REGENERADOR Paz del cabello**

***Sociedad anónima***

Este maravilloso específico delicadamente perfumado es el que hace salir el pelo y evita su caída á las primeras fricciones, cura toda clase de erupciones por crónicas que sean y los dolores de cabeza y alopecia. Testimonios mil posee su autor que podrán convencer al más incrédulo.

NOTA.—El autor de este portentoso específico hará gratis el tratamiento en las principales poblaciones de España.

Cada frasco lleva un prospecto con las instrucciones para su uso y testimonios verídicos de las personas hoy ya curadas y á quienes se puede pedir referencias.

Precio del frasco: España, 15 pesetas extranjero, 20 francos.

De venta en todas las buenas perfumerías y droguerías. En Burgos: viuda de J. Díez Ortega, casa de Zayas y droguería de Celestino Alvarez Viñuela.

En Aranda de Duero: Ramón Mira y Hermana, Droguería.

Nuestro específico, El Regenerador Paz del Cabello, ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Regional de Bacteroelogía y Análisis de la 6.ª región doctor Paulino Fernández Martos.



**Se necesitan** chicas mayores de 15 años y bien aseadas, y un chico mayor de diez y seis años, en la fábrica de tapices «La Cartuja», sita en la calle de San Julián.

Inútil presentarse si no saben leer y escribir.


### Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

El día 9 del corriente y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la sala de remates de la Casa Consistorial, la subasta, por pliegos cerrados, de las escobas de brezo que se consideren necesarias para el servicio de la limpieza pública de las calles y plazas de esta ciudad, durante el año de 1914.

### Pérdida

Se suplica á la persona que haya encontrado un llavero con tres llaves pequeñas, desde la calle de Vitoria á San Lesmes, San Juan, Santander y Vadillos, por la Capitanía general, se sirva entregarlo en esta Redacción, donde se gratificará.

Las Escorias Thomas marca ESTRELLA aplicadas á los prados y pastos en cantidades de 500 á 600 Kgrs. por hectárea, darán excelentes resultados.

Conviene añadir á esta dosis 150 á 200 Kgrs. de Cloruro potásico, ó 500 á 600 Kgrs. de Kainita.

Para informes á OTTO MEDEM.—Valencia, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Málaga, Alicante

**Yegua de vientre** de siete años de edad, ocho dedos sobre la marca, raza andaluza, de elegantes formas y apropósito para silla ó tiro ligero, se vende en Santa Gadea del Cid (Miranda).

Para informes dirigirse al médico de dicha villa.

**Ama de cría** de 27 años, primer parto, se ofrece para su casa en San Mamés. Informará en Burgos Modesto Tornadijo, Santa Dorotea, 8, entresuelo.

**A. Santa Olalla, oculista**

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

**Camas y muebles**

Modelos especiales

Los más modernos

Los más elegantes

Los más sólidos

Los más baratos

*Siempre grandes existencias.* *Elegantísimas Camas con muelle, desde 25 pts.*

Encontraréis siempre en "LA GRAN BRETAÑA"

**Al contado y á plazos** **Géneros garantizados**

Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

***La Purísima Concepción***

***Casa de ornamentos de iglesia y trajes talares***

MONZÓN Y MUZÁS, antiguos dependientes de D. Pedro Ruiz.--Estación, núm. 7, Vitoria.

Metales.—Imágenes.—Rasos.—Terciopelos.—Brocados.—Brocaletes.—Damascos.—Encajes de alba.

SE COMPRAN ANTIGÜEDADES

**CHOCOLATES DE *Baldomero Quintanilla***

*SOMBRERERÍA, 15.—BURGOS.*

Esta casa regalará á su numerosa clientela un premio de 30 pesetas al poseedor del número igual al del premio mayor de la lotería que se celebra todos los *primeros de mes, ordinariamente el 2.*

Cada paquete de los chocolates que expende el señor Quintanilla lleva un billete con cinco números, que deben guardar los parroquianos para ver si son favorecidos con la suerte y de esta manera, además de tomar *un buen chocolate*, les resultará *GRATIS*.

**Colegio EL CORAZÓN DE JESÚS Sta. Clara, 7**

Director: **D. Salustiano Arenas,** Maestro y Bachiller.

SEGUNDA ENSEÑANZA.—Los alumnos oficiales estudiarán aquí por la tarde sus lecciones del día siguiente y les serán explicadas. Preparación para los alumnos libres de dos cursos en un año, ó tres en dos años según su disposición, y se examinarán donde convenga.

*Informes verdad semanalmente.* *Vigilancia rigurosa.*
*Informes gratis.* *Admítense internos.*

ÚNICO EN BURGOS.—Primera enseñanza, libros de estudio y de lectura variados, plumas, cuadernos de escritura, etc., etc., todo

POR **2'50** PESETAS

**Keros.-El más brillante y permanente de los lustres**

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrar ***300 metros cuadrados,*** sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ninguno otro.

**En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10**

**Centro Técnico Industrial.--Paloma, 16.**

Aplicaciones industriales en general de la Electricidad, Mecánica, Hidráulica y Termodinámica.

Reparaciones y transformaciones.

Grupos moto-bombas para riegos y usos domésticos, muy baratos. **Comisiones y representaciones.**



Exíjase siempre el auténtico

**Sello instantáneo YER**

No admitirlo no siendo en sus ***cajas precintadas*** y que éstas sean en un todo ***exactamente iguales*** á los ***diseños aquí expuestos.***

SELLO INSTANTANEO YER PRECIO 2.50 PESETAS

MODELO DE CAJA CON 12 SELLOS SOLO CUESTA 2'50 PTAS.

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

**CURA** en 5 minutos el **DOLOR DE CABEZA**

SELLO INSTANTANEO YER PRECIO 0.25 PESETAS

MODELO DE CAJA CON UN SELLO

Sólo cuesta un real.

El **Sello YER** cura Jaquecas.
El **Sello YER** cura Dolores Reumáticos.
El **Sello YER** cura La Grippe.
El **Sello YER** cura Cólicos.
El **Sello YER** cura Dolor de Muelas.
El **Sello YER** cura Dolores Nerviosos

**Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo**

¿Porqué prefieren todos los señores médicos la **Emulsión Vitæ á la nucleína?**

1.° Porque es la más racional de todas para combatir con éxito verdad la **Escrófula, Raquitismo, Tuberculosis incipiente, y Anemia.**

2.° Porque es la que contiene más aceite de hígado de bacalao y fósforo completamente asimilable.

3.° Porque jamás produce indigestiones ni accidentes secundarios desagradables y en cambio **aumenta el apetito y el peso** con mayor rapidez y eficacia que otras.

4.° Porque es más agradable y económica que ninguna otra, pues que un frasco de **Emulsión Vitæ** produce mejores efectos que **tres** de los de las más afamadas.

Preguntad á vuestro medico qué emulsión daréis á vuestros hijos y os contestará sin vacilar

**¡¡Emulsión Vitæ!!**

de venta en todas las Farmacias y Droguerías al precio de 3'50 y 2 pesetas frasco grande y pequeño respectivamente.

Representante para la venta al por mayor en Burgos, D. Teófilo Martín Cano, San Lorenzo, 46.

**VINOS FINOS DE MESA**

***José Tarancón Martínez***

***Cosechero, almacenista y exportador.--Valdepeñas***

Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, 13.

| *Precios corrientes en esta sucursal* | Arroba de 16 litros — Pesetas | Litro — Pesetas | Botella con casco — Pesetas |
|---|---|---|---|
| VINOS | | | |
| Valdepeñas tinto primera de 1.ª. . | 4'75 | 0'30 | |
| Id. id. id.. . . . . | 5'75 | 0'40 | |
| Id. id. extra. . . . | 6'75 | 0'45 | 0'60 |
| Id. blanco dorado. . . | 6'75 | 0'45 | 0'60 |
| Id. tinto añejo extra. . | 15 | 1 | 1 |
| Id. blanco id. id. . . | 15 | 1 | 1 |
| Id. tinto dulce . . . | 16 | 1 | |
| Montilla, Oloroso Amparo. . . | | | |
| Málaga, tinto dulce . . . . | | | 3 |
| Id. blanco id. . . . . | | | 2'75 |
| Manzanilla fina. . . . . . | | | 2'50 |
| Jerez seco . . . . . . . | | | 2'75 |
| Jerez seco, Raya . . . . . | | | 2'25 |
| Amontillado fino . . . . . | | | 2'50 |
| Moscatel delicioso . . . . . | | | 2'75 |
| Pedro Ximénez, suave . . . . | | | 2'50 |
| Ajerezado Castilla.. . . . . | | | 2'75 |
| AGUARDIENTES Y LICORES | | | 1'75 |
| Anís del mono. . (tarro de un litro. | | | |
| id. de ¾ id. . | | | 5'90 |
| id. de ½ id. . | | | 4'55 |
| Cognac jerezano marca González | | | 3 |
| Byass y C.ª, 3 copas . . . . | | | 5'75 |
| Id. Domecq 3 cepas . . . | | | 5'50 |
| Id. id. medias botellas . | | | 8'25 |
| Cognac marca J. B. González, ** . | | | 4'60 |
| Cognac marca J. B. González, *** . | | | 5'20 |
| VINAGRES | | | |
| Vinagre primera, blanco . . . . | 4 | 0'25 | |
| Id. de yema, superior . . . . | 8 | 0'50 | |

Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por cada botella que se devuelva con la misma se abonarán 20 céntimos.

**La Maquinaria Agrícola de los Sres. Aranzabal y Ajuria,**

**DE VITORIA Y ARAYA**

Esta acreditada casa, en toda España conocida, ofrece á los labradores las mejores máquinas construídas hasta el día.

Todo el que quiera hacer una labor perfecta en sus tierras, debe adquirir el perfeccionadísimo

**Arado Brabant,**

en la seguridad de que el agricultor ha de quedar satisfecho de los resultados que con él obtenga. Así lo atestiguan las innumerables ventas que anualmente realiza esta casa del ARADO BRABANT, tan acreditado ya entre los labradores, que no utilizan otro para sus faenas agrícolas.

Venta al contado y á plazos de toda clase de maquinaria agrícola.

Para precios y detalles dirigirse al representante D. Rufino Ortiz, Casa-Blanca, junto al puente de Castilla, Burgos.

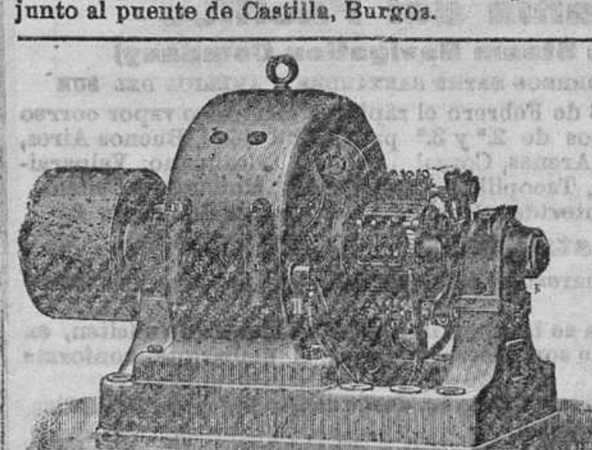

HIJO Y SOBRINO DE

***M. Villanueva***

***Espolón.--Burgos***

Instalaciones completas de centrales eléctricas. Transportes de fuerza.

Dinamos, alternadores, motores, transformadores, cuadros de distribución material de timbres, teléfonos y pararrayos.

MAQUINARIA de las mejores procedencias *para industrias diversas.*

*Importantes descuentos* sobre los precios de fábrica.

AGENTES ESPECIALES en los principales centros del extranjero PARA SERVICIOS RÁPIDOS.

**Vides americanas**

**Injertos, barbados, estacas y estaquillas**

*Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M.*

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vigados

***Precios los más económicos en el mercado***

Contesto á cuantas consultas se me hagan respecto á clases y precios. Analizo gratis las tierras que se me envíen.

**Los Balbases** PRIMITIVO OLAVARRÍA **Los Balbases**

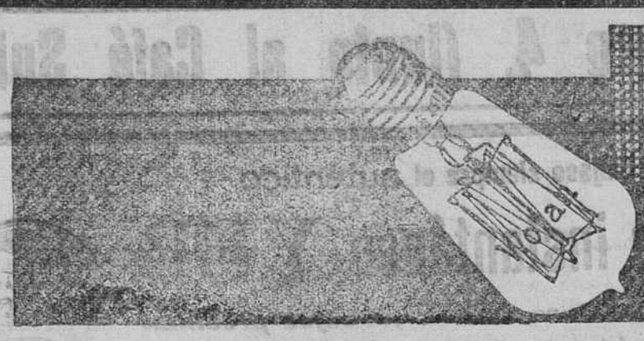

# Wotan
## LAMPARA
trefilada Irrompible

Se vende en los establecimientos eléctricos Siemens Schuckert Industria Eléctrica Sociedad anónima.

---

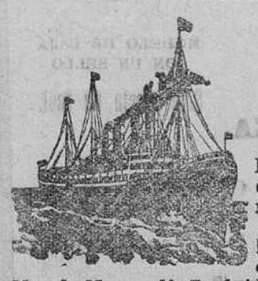

## Compañías Hamburguesas
PUERTO DE LA CORUÑA

**Líneas de vapores correos rápidos**

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Enero: día 31, rápido «Konig F. August». Mes de Febrero: día 5, rápido «Bahía Castillo»; día 21, rápido «Blucher».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Febrero: día 4, correo «Bavaria»; día 21, rápido «Kronprinzessin Cecilie». Mes de Marzo: día 7, rápido «Corcovado».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10

---

## Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas
LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido para los puertos de Montevideo y Buenos Aires en vapores de 14.000 toneladas y tardando en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 16 días fijos.

Próximas salidas del puerto de Bilbao para los de Montevideo y Buenos Aires:

13 de Febrero, vapor *Royston Grange*. — 24 de Marzo, vapor *La Blanca*.

Estos vapores admiten pasajeros de primera, intermediaria y tercera clase.

Precio en tercera clase, 170 pesetas, incluído todos los impuestos, así como el embarque y desembarque, que es por cuenta de la compañía

Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Llevan médicos, cocineros, camareros y camareras, todos españoles.

Para los pasajeros de tercera tienen grandes y buenas instalaciones, dándoles un excelente trato, pan fresco y vino en todas las comidas.

Estos vapores admiten también carga.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 7 y 21 de Febrero, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morencl, Clifton, Boisse City, San Francisco, Oregón, Winnemuca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeuville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arenal, 8 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

---

**Vino de peptona ORTEGA**

Para CONVALECIENCES y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el *Vino ferruginoso*, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Marca registrada

**Comprimidos alimenticios ORTEGA**

*A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable*

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

*Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.*

Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

**ORTEGA** Laboratorio-fábrica: *Puente de Vallecas*,

Farmacia: *Calle del León, 13.—MADRID.*

---

## Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

| ESPAGNE | LA NAVARRE |
|---|---|
| *175 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.* | *148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza* |

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23, mas el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE y PEROU

*137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza*

Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

*Agencias de la Compañía.*—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid: don Francisco Zetuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio: Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

---

## Compañía del Pacífico
**(The Pacific Steam Navigation Company)**

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El día 18 de Febrero el rápido y magnífico vapor correo HUANCHACO, admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

**170 pesetas**, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

---

---

# LAMPARA OSRAM — DURACION SIN IGUAL

**A pesar de sus muchos imitadores, la superioridad de la**

## LÁMPARA "OSRAM"

**es reconocida, no sólo por los técnicos, sino por la misma competencia.**

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

## LEÓN ORNSTEIN-MADRID
5, MARIANA PINEDA, 5

**De venta en los principales establecimientos de electricidad.**

---

# Compañía Colonial

*Calle — Mayor, 18 y Montera, 8. —*

**Chocolates con VAINILLA**

De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS

Nueva clase especial **á pesetas 1'75**

CON CANELA Y SIN ELLA

---

**Tónico genitales del Doctor**

MARCA REGISTRADA

*Célebres píldoras para la segura curación de*

**Enfermedades sec**

Cuentan 40 años de éxito asombro de los enfermos que plean. Principales boticas á ja, y se remiten por correo partes.—La correspondencia tas, 39, Madrid. En Burgos, de D. José Mira.

---

**¡Sabañones**

El que sufra de esta dolencia que quiere. Usando *un solo* infalible

**"BÁLSAMO TROPI**

DEL DOCTOR CUERD

desaparecen inmediatamente ulceración. Los ulcerados lo en 48 horas. ¡Gran éxito! Cal á dolor á la primera aplicación

Frasco: 75 céntimos.

En Burgos: farmacia de D. tínez, Plaza Mayor, 45, y otras

---

## MATÍAS LÓPEZ
**CHOCOLATES Y DULCES**

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

*Depósitos.*—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21 París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanger; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapía, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz, (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremeña, Manila.

---

## Servicios de las Compañías Hamburguesas

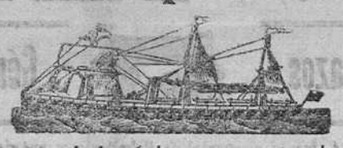

Vapores correos á América para pasajeros y carga

LINEA DE CUBA Y MÉXICO

El 25 de Febrero saldrá de Bilbao para Habana y Veracruz, el vapor correo

***Stelgerwald***

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase y carga para Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

El 12 de Marzo saldrá de Bilbao el magnífico vapor rápido á dos hélices

***Bahía Blanca***

Capitán H. Schutterow, admitiendo pasajeros de segunda económica á 330 pesetas, y tercera clase á 170 pesetas, así como carga para Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé y puertos de la Patagonia.

Estos buques llevan telegrafía sin hilos, personal español para servicio y alimentación abundante y bien condimentada, vino de Rioja en las comidas.

**PARA INFORMES**

**Edmundo Couto.—Consignatario y Corredor Jurado**

**Bailén, número 3, Bilbao**

---

¿Cuál es la lámpara verdaderamente irrompible? ¡La nueva Budapest «Tungsram» *de filamento de hilo estirado!*

¿Cuál es la lámpara de consumo más económico? ¡La nueva Budapest «Tungsram»!

¿Cuál es la lámpara de más duración? ¡La nueva Budapest «Tungsram»!

¿Cuál es la lámpara que da luz más brillante? ¡La nueva Budapest «Tungsram»!

¿Cuál es la lámpara que á fin de cuenta resulta la más económica? ¡La nueva Budapest «Tungsram»!

¿Qué lámpara ha adquirido mayor venta en poco tiempo? ¡La nueva Budapest «Tungsram»!

En consecuencia, ¿qué lámpara debe adoptarse como verdaderamente práctica? ¡La nueva Budapest «Tungsram»!

Depósito, venta al detalle y al por mayor en Burgos:

**Domingo Pablo**

Plaza Mayor, 50, ferretería y armería

Sociedad TUNGSRAM.—Montera, 10, Madrid

---

*Jabón Oleina*
*Jabón Pluta Azul*
*Jabón Pluta Castaña*
*Jabón Cantabria*
*Jabón Vasconia*
*Jabón Estrella del Norte*

Bujías
Perfumería
Lejía Estearina

Glicerina-Sicilalato-Cola resina Sosa, Aceites de semillas y Tortas de Coco

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su enonomía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres: LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

---

## SOLUCIÓN CASES

**De clorhidro fosfato de cal.**

**Permiado en varias exposiciones.**

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia' Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo* etc. poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor *Farmacia de J. Pnchades*, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

---

## The Pacific Steam Navigation Co
**Compañía inglesa del Pacífico**

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Bla Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y dem de Chile y Perú.

Próximas salidas del puerto de Bilbao:

Día 17 de Febrero, vapor HUANCHACO.

Estos vapores admiten pasajes de cámara y tercera clase. Precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca: 170 ptas., incluído imp

Admiten también carga para todos los puertos arriba indicados, a bién para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Como davia y demás puertos de la Patagonia, con transbordo en Punta Are

Próximas salidas del puerto de La Pallice para Río Janeiro, Santos deo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otro del Pacífico hasta el Callao:

Día 8 de Febrero, vapor ORIANA.—Día 22 de Febrero, vapor ORDU

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª é intermediaria.

Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía cen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelanto nos: telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc. Llevan camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalacion pasajeros de tercera clase, donde se les dá un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dir agentes consignatarios autorizados en Bilbao,

CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA.—Alameda Mazarredo, 1.

Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de mos señores, Ribera, número 19 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.

---

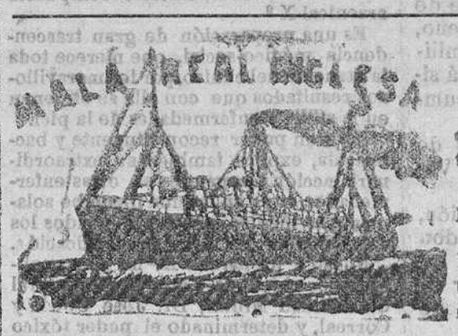


PRÓXIMAS

De Bilbao: El día 16 de el vapor correo «Pardo», tevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tere pesetas 170, incluso impu

De Vigo: Salidas semana Brasil, Uruguay y República tina, para pasajeros de tod ría.

**COMPAÑÍE GENERALE TRASATLANTIQUE**

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK

El día 6 de Febrero saldrá de Bilbao el vapor correo «Louisiane», que la travesía en doce días.

Precio del pasaje, incluso impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª cl

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California da, Boisse City, Oregon, Winnemuca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las nes del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander: El día 22 Febrero el vapor correo «Espagne», para Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 5 de Febrero el vapor «Perou», para Venezuela Guayra, Colón y escalas.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente tario autorizado y único representante de dichas Compañías

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

---

## Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Com

**SERVICIO AL BRASIL-PLATA**

**con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

SALIDAS DE BARCELONA

8 Febreroe, vapor CADIZ.
23 de Febrero, vapor BARCELONA.
12 de Marzo, vapor INFANTA
31 de Marzo, vapor VALBANER

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas que

5 de Febrero, vapor CATALINA. . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, de Cuba, Habana y Matanzas.
20 de Febrero, vapor M. M. PINILLOS . Puerto Rico, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.
5 de Marzo, vapor PÍO IX . . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, de Cuba y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, New O Gálveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevi to Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banes, Nip tánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espacios ras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia. fe de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. fo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en na RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.